

IMPORTANCIA DEL AREA DE EDUCACION
CIVICA EN LA ESCUELA



T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION
P R E S E N T A :
ALEJANDRA HERNANDEZ PESINA

DIRECTOR DE TESINA: FLORINA GONZALEZ CAMARILLO

**DICTAMEN PARA EL TRABAJO
DE TITULACION.**

MEXICO, D. F., A 31 DE JULIO DE 1999.

**C. PROFR. (A) ALEJANDRA HERNANDEZ PESINA
P R E S E N T E .**

EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE
ESTA UNIDAD Y COMO RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A SU
TRABAJO INTITULADO:

“ IMPORTANCIA DEL AREA DE EDUCACION CIVICA EN LA ESCUELA”

OPCION: TESINA

A PROPUESTA DEL ASESOR (A) PROFR. (A) LIC. FLORINA GONZALEZ
CAMARILLO MANIFIESTA A USTED QUE REUNE LOS REQUISITOS
ACADEMICOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO POR LA INSTITUCION.

POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE SU TRABAJO Y
SE LE AUTORIZA A PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL.

**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**




D. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
094
PROFR. MIGUEL ANGEL IBARRA HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE LA
UNIDAD UPN 094 D. F. CENTRO

MAIH/MLBG/mmosp*

“...Que cuando partas,
digan que dejaste
un mundo mejor,
del que encontraste...”

A MIS PADRES DANIEL Y EVA

Que me dieron la vida, me han brindado su cariño,
y que a pesar de todo, su apoyo siempre ha estado
presente en los momentos de triunfo y fracaso.

A MI HIJA ITZEL ALEJANDRA Y OSCAR.

Porque el ver su nueva familia es un gran motivo
de felicidad.

A MI HIJO MIGUEL ANGEL

Porque has sido el hombre de la casa,
ésto me llena de hermosos motivos para seguir adelante.

A MIS HERMANOS: DANIEL, EVA, TERE Y GERARDO.

Por todos los momentos que hemos compartido, junto
con la bendición de tener cada uno su propia familia.

A LA PROFESORA FLORINA GONZALEZ CAMARILLO

Por toda su valiosa ayuda y madurez que me permitieron
realizar el presente trabajo.

INDICE.

INTRODUCCIÓN	I ✓
CAPITULO I. EL CIUDADANO	
1.1. CONCEPTO DE CIUDADANO.	1
1.2. EL CIVISMO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.	4
CAPITULO II. EL IMPACTO DEL CIVISMO EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR.	
2.1. ESCUELA COMO AGENTE DE SOCIALIZACIÓN.	12
2.2. AUTORIDAD Y DEMOCRACIA.	17
2.3. AUTOESTIMA DEL ALUMNO.	20
2.4. ESCUELA COMO MODELO A PEQUEÑA ESCALA DE... PODER - GOBIERNO.	23
2.5. ESCUELA COMO APARATO IDEOLÓGICO DEL ESTADO.	28
2.6. AUTORIDAD PEDAGÓGICA - VIOLENCIA PEDAGÓGICA.	31
CAPITULO III. DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS.	
3.1. LOS ARTÍCULOS TERCERO Y TREINTA Y UNO CONSTITUCIONALES, SU CARÁCTER OBLIGATORIO.	34
3.2. LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.	38
3.3. LAS OBLIGACIONES DE LOS NIÑOS.	41
CAPITULO IV. SOCIEDAD Y FORMACIÓN CÍVICA.	
4.1 IMPORTANCIA DE LA HISTORIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA.	45
4.2 HÉROES, MÁRTIRES Y CAUDILLOS.	49
CONCLUSIONES.	
BIBLIOGRAFÍA.	

INTRODUCCIÓN.

A finales del presente siglo y en los albores del siglo XXI atravesamos por una crisis de todo tipo: económica, política, cultural en cuanto a principios y valores éticos. Una crisis selectiva, en la que algunos no sobrevivirán o, sobrevivan los más fuertes; pensamos que esa fuerza radica principalmente en el rescate de principios y valores básicos en toda cultura.

La palabra 'democracia' la escuchamos constantemente o al menos a eso invitan los 'slogans' constantes que aparecen por la televisión, la radio, carteles y mantas que invaden las avenidas principales de cada ciudad. ✓

Roy Campos Esquerria opina "...predomina una amplia ignorancia en torno a los acontecimientos que engloban la situación política que priva en el país...".¹ Se realizaron una serie de encuestas en las que prevalecía un 'no sé', 'no estoy bien informado'; en estas condiciones nos piden un voto de confianza, posiblemente de aquí derive el abstencionismo, muchas personas prefieren no dar su voto; no tenemos una cultura cívica, no estamos al tanto de los problemas del país; bastante tenemos con manejar el presupuesto familiar para estar pensando en problemas de esta índole.

Entre estas respuestas "...72 % de los entrevistados conocen el nombre del gobernador actual de su estado, 51 % no sabe cuáles son las cámaras que integran el Congreso de la Unión y sólo un tercio de los entrevistados sabe que un diputado dura en su cargo 3 años...".²

Tal vez no necesitamos estar al tanto en estas situaciones, para qué nos preocupamos si las cosas no van a cambiar, si continúa imperando la violencia, la inseguridad, la corrupción, Gilberto Guevara Niebla opina "...la violencia infantil ha tomado expresiones alarmantes: niños que asesinan a otros niños, infantes

¹ CAMPOS Esquerria, Roy. Huecos en nuestra cultura política. Educación 2001. no.41. octubre 1998, p. 25.

parricidas, suicidios menores, chiquillos asaltabancos, párvulos que venden drogas, pandillerismo juvenil... la violencia en estos casos es un fenómeno descontextualizado de los referentes morales que acostumbramos usar para juzgarla: en ella la vida y la muerte carecen de significado; la agresión es un juego; las armas, juguetes; el dolor, algo intrascendente..."³.

No obstante, el fuerte peso generacional de tradiciones y buenas costumbres en nuestra sociedad, han imperado la ignorancia y la violencia; una solución sería empezar a dirigir nuestra atención a los principios y valores que con el paso del tiempo las generaciones han olvidado.

Algunos integrantes de las nuevas generaciones califican estos principios y valores de anticuados; para qué preocuparse desde la escuela por esta situación. El subsecretario de Educación Básica y Normal Olac Fuentes Molinar opina "...predicar tolerancia en una institución intolerante, trabajar para que se dé la diversidad en una institución que premia conductas únicas o fomentar la democracia en una institución que es autoritaria, hace plantear una necesidad: la congruencia..."⁴.

La través del presente trabajo pretendemos abordar un problema que hemos venido observando en nuestra práctica docente, la falta de espacios y tiempos en el área de educación cívica.

Para los alumnos la escuela significa un lugar de preguntas y respuestas, de un sinfín de trabajos a realizar para acreditar una nota aprobatoria.

La mayoría de las veces nos interesa que el alumno logre el dominio del pensamiento lógico - matemático, que se exprese con propiedad tanto en forma oral como escrita, es decir, las áreas académicas deben tener preferencia. La

² CAMPOS Esquerro, Roy. idem. p. 25.

³ GUEVARA Niebla, Gilberto. La nueva violencia infantil. Educación 2001. no. 35 abril 1998. p. 5.

⁴ GUTIÉRREZ, Héctor. Formación cívica y ética. La nueva materia para secundaria. Educación 2001, no. 50. Julio 1999. p. 27.

formación ciudadana la hemos limitado a participar en las ceremonias escolares de cada lunes, entonando con mucho respeto cantos cívicos, honrando nuestros símbolos patrios.

Consideramos sumamente importante el conocimiento de cada área, pero, al parecer, le damos más importancia a un reactivo bien o mal contestado que al alumno mismo.

Al interior de plantel escolar surgen verdaderas actitudes de parte de los alumnos, en las que demuestran dificultad en su relaciones interpersonales, surgen dificultades por el espacio a compartir, por el material que llevan para realizar sus ejercicios, por ver quien termina primero, mientras otros demuestran una franca negligencia a realizar sus tareas.

Pensamos, a través de la educación cívica nos es permitido invitar al alumno a conocer distintas formas de gobierno, pautas de comportamiento, así como sus derechos y deberes; partiendo de lo que el niño ya conoce hasta las formas más complejas que se presentan en la sociedad.

Por tal motivo pretendemos que el alumno:

- Alcance a comprender la importancia de su participación ciudadana al interior de su comunidad.
- Conozca y respete el gobierno de su país y sus leyes.
- Conozca y ejerza sus derechos y obligaciones.
- Alcance una correcta autoestima al valorar su participación social.

El presente trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos a través de los cuales invitamos a una serie de reflexiones:

El capítulo I es una breve reseña del nacimiento de nuestra ciudad, el cambio de costumbres al pasar de comunidad rural a comunidad urbana. Buscamos un concepto de ciudadano no sólo en su raíz etimológica, sino en un

ser humano con el increíble potencial embrionario que de él emerge. Realizamos un análisis de el ciudadano al que aspiramos de acuerdo con los planes de la institución educativa, las teorías de aprendizaje imperantes en la docencia y sus consecuencias en el alumno. La oportunidad que tenemos con el área de educación cívica de analizar la situación actual en las escuelas, buscando soluciones.

En el capítulo II marcamos la influencia que ejerce la familia y otras instituciones como agentes de socialización. Presentamos el concepto de socialización, las principales corrientes de educación; la funcionalista de Emilio Durkheim, la estructural funcionalista de Talcot Parsons y Merton y la teoría de la reproducción de Luis Althusser entre otros.

Investigamos los conceptos de autoridad y democracia, la relación de estos términos como una invitación al mejor desarrollo de las actividades organizadas con los alumnos.

Subrayamos la importancia del elogio para fomentar la propia autoestima en los niños. Ellos asisten con continuidad al plantel, esperando la oportunidad de sentirse aceptados, apreciados, importantes en su entorno, logrando ser útiles y productivos.

Mencionamos la existencia de relaciones desiguales al interior de los núcleos sociales, entre ellos la familia, la escuela. El concepto y el papel del poder en estas relaciones.

Presentamos la teoría de la reproducción de las relaciones de producción de Luis Althusser, Bordieu, entre otros. Presentamos los siguientes conceptos: Ideología, Estado, Aparatos Ideológicos del Estado (A.I.E.), Aparatos Represivos del Estado (A.R.E.). Presentamos una breve disertación de como la Autoridad Pedagógica y la Violencia Pedagógica imperan sobre la práctica docente.

Planteamos la necesidad de reformular tiempos y espacios para la educación cívica.

En el capítulo III mencionamos los artículos 3° y 31° constitucionales; la exposición de motivos de la iniciativa de reformas constitucionales, en las que se define la obligación que tienen los padres de familia de hacer que sus hijos estudien la primaria y la secundaria. Planteamos el problema de ausentismo y abandono escolar, la necesidad de buscar estrategias que disminuyan en lo posible esta problemática.

Marcamos la importancia de que los niños conozcan y ejerzan sus derechos, según lo estipula la Convención sobre los Derechos de la Niñez y, las consecuencias que puede provocar este descuido en el niño y en la sociedad.

Del mismo modo mencionamos que para ejercer derechos se tienen que cumplir obligaciones. Presentamos la Génesis del Deber de Jean Piaget, la importancia del juego y sus reglas como un lugar en el que el niño aprende la existencia de límites y sanciones.

En el capítulo IV mencionamos como se reintegra a la educación primaria el estudio sistemático de la historia como disciplina; la confusión que existe por parte de los alumnos al ubicar en el tiempo y en el espacio a personajes y etapas históricos: la necesidad de ubicar estos sucesos sin caer en el abuso de memorizar excesivamente nombres y fechas.

Finalmente, presentamos un sencillo análisis de la figura del héroe como representante de cada etapa histórica con sus inquietudes y sus soluciones.

Presentaremos al final del trabajo una serie de conclusiones, por medio de éstas, invitamos a cada docente a que en su momento, de acuerdo con Covey

“...Sea una luz, no un juez. Sea un modelo, no un crítico. Sea una parte de la solución, no parte del problema...”⁵

⁵ COVEY, Stephen R. Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva. ed. Paidós. 9ª ed. México, 1996. p. 118.

CAPITULO I.- EL CIUDADANO

1.1.- CONCEPTO DE CIUDADANO.

La palabra 'civismo' forma parte de nuestro vocabulario cotidiano; constantemente escuchamos frases como: "valor cívico", "actitudes cívicas", etc., invitándonos por medio de ellas a reflexionar sobre conductas positivas. No obstante, consideramos que en raras ocasiones nos detenemos a reflexionar en cuanto a la verdadera trascendencia que tienen en la vida social. "...Civismo tiene como origen el vocablo latino civis, que significa ciudadano, a su vez ciudadano es el sujeto de derechos políticos que interviene ejercitándolos en el gobierno de su país..."⁶

Podemos deducir que ciudadano es aquel elemento importante al interior de cualquier tipo de actividad que se realice, sea ésta manual o intelectual, sin importar el nivel jerárquico de ésta; ciudadano es 'ese' elemento, 'ese' engranaje más a niveles productivos, en este punto se corre el riesgo de confundir al ciudadano con la nada, perdiendo su identidad en medio de una masa obrera o campesina, según Carr "...En Rusia, la inmensa mayoría de la nueva generación de obreros industriales, eran todavía campesinos con ropa de taller. Una masa gris de campesinos se transformó de la noche a la mañana en una 'masa gris' de obreros industriales..."⁷:

Ahora bien, hablar del ciudadano es hablar de la ciudad, sobre todo de una ciudad que en su momento conservó tradiciones y costumbres de los habitantes que llegaban a ella en busca del progreso familiar y personal; al mismo tiempo acorde a los avances tecnológicos de su época, repercutiendo éstos a su vez en la población, en cada ciudadano; ha sido cambiante, cada vez más industrializada, más progresista; desafortunadamente la población, como no fuera en sentido

⁶ MONROY Padilla, Heriberto, Civismo, Ed. Monroy padilla, 1.ª ed. México, p.7.

⁷ CARR, E.H. El legado de la historia, Sociedad, pensamiento y educación II Antología, U.P.N., S.E.P. 1987.

numérico, no creció a la par con la industria, de acuerdo con José Emilio Pacheco “...nos modernizábamos, incorporábamos a nuestra habla términos que primero habrían sonado como pochismos en las películas de Tin-Tán, y luego insensiblemente se mexicanizaban: tenquíu, oquéi, uasamara, sherap, sorry, uan moment pliiis. Empezábamos a comer hamburguesas, páys, donas, jot dogs, malteadas, aiscrim, margarinas, mantequilla de cacahuate. La coca cola sepultaba las aguas frescas de jamaica, chía, limón. Únicamente los pobres seguían tomando tepache...”⁸

Esta situación tan dispar nos iba encaminando a una crisis existencial de valores, de identidad; por una parte, la mayoría de los campesinos se adaptaban a la vida urbana en la fábrica, se daban cuenta que faltaba el espacio adecuado para cada quien, veían como el asfalto iba sustituyendo la tierra virgen, las montañas, los ríos; formando parte de una serie de producción en masa, sometidos a jornadas exhaustivas de trabajo que las más de las veces no recibían un salario equitativo al esfuerzo realizado. La ciudad junto con sus ciudadanos vivieron momentos violentos como el de la segunda guerra mundial con la amenaza constante de involucrarse en forma activa en ella, o el movimiento estudiantil del '68 que fueron verdaderos momentos de crisis y estallido.

Alguien dijo que 'el crecimiento duele', opinamos que tanto para la ciudad como para cada uno de sus integrantes no ha sido fácil su propio crecimiento llámese intelectual o laboral.

Por otra parte, en las escuelas los hijos de estos obreros, buscarían la forma de elevar su nivel de vida tanto económico como cultural a través de la educación. En las escuelas se utilizaban algunas 'estrategias didácticas' entre las cuales, como diría José Emilio Pacheco “...Escribíamos mil veces en el cuaderno de castigos: Debo ser obediente, debo ser obediente, debo ser obediente con mis

⁸ PACHECO, José Emilio. La vida en la ciudad. La ciudad de México. Antología de lecturas. Siglo XVI - XX. Compilación y notas De Gortari Rabiela Hira, et al. S.E.P. México. 1994. p.128.

padres y con mis maestros. Nos enseñaban historia patria, lengua nacional, geografía del D.F: los ríos (aún quedaban ríos), las montañas (se veían las montañas). Era el mundo antiguo. Los mayores se quejaban de la inflación, los cambios, el tránsito, la inmoralidad, el ruido, la delincuencia, el exceso de gente, la mendicidad, los extranjeros, la corrupción, el enriquecimiento sin límite de unos cuantos y la miseria de casi todos...⁹. Fue llamada "La Ciudad de la Eterna Primavera". Ahora vamos y venimos con prisa, como autómatas, aparentemente indiferentes a todos estos cambios, a veces malhumorados, quizá añorando un reencuentro con uno mismo, con la naturaleza humana al interior de la ciudad. Consideramos que al manejar un concepto de ciudadano más que explicar las raíces etimológicas de la palabra, quisiéramos tener presente a cada individuo, sea cual fuere su credo, su nivel cultural; considerarlo ciudadano trascendente, porque todas las acciones que realice afectarán su propio desarrollo y el de su entorno.

El verdadero ciudadano tendrá que ejercer una constante práctica cotidiana tanto de sus derechos como de sus obligaciones. De acuerdo con Jaime Torres Bodet "...Bajo cada obstáculo que hallamos en nuestro ascenso nacional podríamos descubrir un error o una falta de educación cívica verdadera... Importa extraordinariamente también, que el profesor de Civismo enseñe al alumno a sentir que no debe el concepto de ciudadano estar nunca en pugna con el concepto de hombre y que si lo mejor del hombre se realiza en el buen ciudadano, lo mejor del ciudadano es ser hombre íntegro... Un ser que ame la vida y que la enaltezca...¹⁰.

Ahora bien, la educación es una empresa, como tal necesita de una debida planeación, en la que se establezcan pasos a seguir, estrategias claramente definidas que aseguren la formación integral del educando.

⁹ PACHECO, José Emilio. *Ibidem*. p. 127.

¹⁰ TORRES Septián, Valentina. Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet. Antología. ed. El Caballito. México. 1985. p. 65, 66.

"...¿Cuál es la misión esencial o propósito de esta organización y cuál es su estrategia para lograr ese propósito?..."¹¹. El área de educación cívica nos puede dar la respuesta, como un recurso en la formación del alumno.

1.2. EL CIVISMO EN LA EDUCACION PRIMARIA.

La orientación y los propósitos de la asignatura de Educación cívica se desprenden directamente de los principios que se establecen en el artículo Tercero Constitucional.

- La educación que imparta el Estado será laica y, por tanto, "se mantendrá ajena por completo a cualquier doctrina religiosa"; será democrática, "considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".
- La educación deberá fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, "atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura"; al mismo tiempo fomentará la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.
- La educación deberá contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegio de raza, religión, grupos, sexos o individuos.

¹¹ COVEY R., Stephen. Los 7 hábitos de las familias altamente efectivas. Grijalbo. México, 1998. P. 80.

Aspectos de la educación cívica.

Los contenidos de educación cívica abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados que, en su mayor parte se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria.

Formación de valores.

Valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

- Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes.

El propósito es que el alumno comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano...reconociendo la dualidad derecho - deber como la base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad.

- Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación.

No se trata de realizar un estudio descriptivo de las instituciones, sino de conocer sus funciones y sus relaciones presentes o posibles con la vida de los alumnos, sus familiares o la comunidad a la que pertenecen.

- Fortalecimiento de la identidad nacional.

Inicia con temas relativos a las costumbres, tradiciones y a la lengua, para arribar después a la formación de nociones más abstractas como la de Estado - Nación.¹²

Conciencia nacional, amor a la patria, democracia, etc. son conceptos verdaderamente abstractos, pero el alumno los alcanza a percibir; lo abstracto, su nombre lo dice, no se puede definir en forma concreta; del mismo modo que el niño percibe si es amado o no, si es rechazado o no; su vida cotidiana le marca si a su alrededor hay gobierno o no, organización o desorganización, pobreza o riqueza, si se predica con el ejemplo o no; él va manejando abstracciones hasta llegar a términos más complejos como son Estado o Nación.

Consideramos importante marcar en este punto las circunstancias familiares de los alumnos como factores decisivos en esta área. El alumno podrá entender intelectualmente qué es organización, gobierno o términos más complejos como Estado o Nación, pero objetivamente el niño establecerá una comparación entre lo que está escuchando en su clase y su vida cotidiana. Hemos tenido la oportunidad de platicar con los padres de familia de los niños y percatarnos de algunos contextos familiares con fuertes problemáticas de índole económica, social o cultural, que impiden una correcta interacción entre sus miembros. Esto provoca la mayoría de las veces desinterés por parte del educando; qué beneficio le proporciona escuchar hablar acerca de solidaridad, cuando en casa o en su comunidad, por la radio o la televisión no se oye más que de fricciones y altercados. Al interior de la misma clase su compañero de al lado lo está molestando, o el mismo docente no le guarda el debido respeto que se merece como alumno. De aquí, tener que establecer la diferencia entre teoría y práctica, de acuerdo con Jaime Torres Bodet "... La humanidad de nuestros días necesita creer en sus ideales. Y, tanto como creer en ellos, necesita entender que

¹² Plan y programas de estudio 1993. Educación básica Primaria. S.E.P. México, p. 125-8.

los ideales que se elogian y no se acatan acaban por ser, para los países, lo que la hipocresía es para las personas: confesión de incapacidad y máscara de impostura..."¹³.

Pensamos que cuando el alumno ingresa a la escuela primaria, ha recibido por parte de su familia la influencia principal de su formación cultural; ya ha aprendido pautas de conducta a seguir de acuerdo con su posición social, religión o sexo. De acuerdo con Celis Alatorre opinamos que "... La primera institución educativa del niño es su familia... En muchos aspectos la función educadora del hogar es más fuerte que la de la misma escuela. La responsabilidad de los padres de familia en la educación de los hijos empieza desde su nacimiento, por ello se va haciendo más clara, más precisa la exigencia de que debe haber una íntima coordinación entre el hogar y la escuela para obtener los mejores resultados en la vida del educando..."¹⁴.

Queremos subrayar la palabra RESULTADOS a lo largo de seis años de educación en la escuela primaria. Consideramos que tanto los padres de familia como los docentes esperamos los mejores resultados, que equivaldrían a lograr la formación integral del educando en todos los aspectos. Encaminamos nuestro objetivo hacia un ideal de ciudadano responsable, autónomo, crítico, respetuoso, etc.; ésto sería lo ideal, la realidad nos está marcando otras particularidades como son: inseguridad en las calles, desajustes económicos, culturales, por parte de la sociedad en general que se encuentra inmersa en medio de falsos valores, corrupción para alcanzar poder o prestigio, y de los cuales, es difícil sustraerse. Sabemos que la familia es la base de la sociedad y como tal recibirá su influencia tanto positiva como negativa, de cualquier forma se integrará al trabajo del plantel educativo, con la mejor intención de cumplir sus compromisos con el educando.

¹³ TORRES Septién, Valentina. *idem*. p. 66.

¹⁴ CELIS Alatorre, Enrique, et. al. *Didáctica de la educación cívica*. Nueva biblioteca pedagógica. México, 1971. p. 58.

La familia no es la única responsable de la formación del alumno. Al momento de ingresar en la escuela el alumno pasará en ella la mayor parte de su tiempo, y otro tanto lo dedicará a trabajos extraescolares. Dentro del plantel educativo, se encontrará frente a algunas de las siguientes situaciones:

- La exigencia a permanecer en silencio y a hablar sólo cuando se le autorice.
- Memorizar constantemente una serie de temas de estudio.
- Permanecer en el mismo lugar el mayor tiempo posible.

Aparentemente estas situaciones son intrascendentes, pero cuál es el objetivo a alcanzar con todo ésto. Posiblemente si el alumno guarda silencio, permanezca más atento a su clase y obtenga más conocimientos.

Pensamos que subyace dentro del plantel escolar una educación a base de premios y castigos, de refuerzo de estímulos positivos o negativos, según sea la situación que se esté tratando de reforzar; manifestando todo ésto un fuerte arraigo de la teoría conductista del aprendizaje al interior del trabajo docente; si el alumno guarda silencio, aprende de memoria lo que se indica (sin importar si el tema es de su comprensión), muestra 'buena conducta', resultará promovido o con notas a su favor. "...La teoría Skinneriana del aprendizaje pone especial énfasis sobre el control de la conducta mediante circunstancias que premian o refuerzan y sobre la pauta de las recompensas para influir sobre la frecuencia y la intensidad de las respuestas..."¹⁵.

Debido a este control los resultados han sido alumnos (en su mayoría), memorísticos, copiadores, que están recibiendo el conocimiento en forma pasiva. Sería un lamentable error considerar solamente lo que parece el punto de vista negativo en una situación. De esta forma, en la escuela tradicionalista se

¹⁵ SWESON Leland, C. Skinner. Refuerzo o condicionamiento operante. Teorías del aprendizaje. U.P.N. S.F.P. México. 1998. p. 132.

obligaba a los niños a ejercitar constantemente aspectos como escritura, ortografía, cálculo mental, 'nociones' de fechas y personajes históricos relevantes; los resultados no fueron excelentes ni mucho menos, pero consideramos que existe 'cierta añoranza' a aquella letra legible, que respetaba el renglón del cuaderno, sin tantos errores ortográficos; aquellos planteamientos lógico - matemáticos que el alumno resolvía con más acierto, e incluso esa elemental noción histórica al ubicar en el espacio y en el tiempo personajes y sucesos trascendentes.

- 'No todo tiempo pasado fue mejor', pero cuál ha sido la falla, por una parte, no todos los docentes hemos tenido el acierto de llevar a la práctica dinámicas que permitan al alumno construir su propio conocimiento en su totalidad, por otra, permitimos que impere el abuso del dictado y la memoria.

De acuerdo con lo que propone el Plan y programas de estudio 1993 en el área de Educación cívica: "...La relación entre compañeros, la relación entre el maestro, el alumno y el grupo, el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se le da a la participación de los alumnos en la clase, el juego, en suma toda la actividad escolar y la que se realiza fuera de la escuela son espacios para la formación de valores..."¹⁶.

El trabajo en el aula requiere por parte del docente cultivar el verdadero arte de educar, a través de permanecer constantemente actualizado, en torno a teorías del aprendizaje como el constructivismo (por citar alguna), trabajando en conjunto con los padres de familia, proponiendo nuevas dinámicas a través de las cuales el sujeto de aprendizaje profundice en una temática "...En el sentido de toma de conciencia de la misma..."¹⁷.

¹⁶ Plan y programas de estudio 1993, idem, p. 126

¹⁷ PRIETO Castillo, Daniel. La comunicación educativa como proceso alternativo, Técnicas y recursos de investigación I - Antología U.P.N. S.E.P., México, 1987, p. 14.

Con lo anterior pretendemos enfatizar el aspecto humano en la educación, dejar de pensar en el alumno como un producto resultante de un proceso, lo cual resulta frío, mecánico, lejos de los intereses de los niños. Tener presente, más que la palabra 'trabajo', que invita a procesar materia, pudiéramos incluir un nuevo vocabulario que invite a trascender estas situaciones en las que se pierde la verdadera personalidad del educando para convertirlo en una gran mole cuyo destino será la desintegración, como lo ilustra Pink Floyd en su película "The Wall", en tales circunstancias opinamos que es mejor no necesitar educación.

De acuerdo con Sánchez Andraka consideramos que "...No estamos aquí para formar sabios, sino para formar hombres y mujeres íntegros. El título de hombre o de mujer es el más importante en la carrera de su vida. Sin él los otros títulos constituyen un serio peligro... Debemos ayudarlos a descubrirse a sí mismos con el objeto de que sepan ubicarse en su futuro ocupacional. Debemos ante todo considerarlos como padres de familia en potencia...porque la educación de un individuo es la educación de generaciones. Debemos enseñarles... a pensar, a decidir, a amar, a sufrir..."¹⁸.

Tanto padres de familia como docentes, tenemos un trabajo en conjunto, mediante el cual esperamos que el educando en formación logre adquirir una verdadera conciencia de sí mismo, de su realidad material y social, ubicando debidamente aspectos como son el éxito, el poder y el prestigio, constantemente promovidos en nuestra sociedad, al grado de convertirlos en metas únicas a alcanzar al precio que sea. Consideramos que algunas veces los medios de comunicación promueven y distorsionan valores universales a través de héroes y estereotipos exhibidos en la pantalla; otras no son los medios de comunicación, es la realidad que están percibiendo los niños como parte de su vida cotidiana al enterarse de asaltos, delincuencia, corrupción; es importante ser lo más realistas posibles, de acuerdo con Jaime Torres Bodet, tener cuidado de "...Los peligros que cercan a quien pretende dividir la vida en dos porciones inconciliables: una, la

¹⁸ SANCHEZ Andraka, Juan. Un mexicano más, ed. Costa Amic. México. 1979. 11ª ed. p. 77.

de las realidades que el ideal no penetra, y otra, la de los ideales, que la realidad no construye...y agregó...Si algún compromiso esencial incumbe, pues, a la escuela, es el de enseñar a conocer y a querer los objetivos más puros de la comunidad...".¹⁹.

Como docentes, tenemos la gran oportunidad a través de los cuatro aspectos de la educación cívica de analizar con los alumnos problemas en su vida cotidiana o en la de su comunidad, permitirles que elaboren juicios, que propongan a qué instituciones legales se podría acudir, o a qué instancias; acercarnos no sólo al ente físico, sino al pensamiento, invitarlos a planear sus acciones, logrando una firme convicción por y para ellos mismos de reorientar debidamente sus inquietudes.

¹⁹ TORRES Septién, Valentina.. *ibidem*. p 66 - 67.

CAPITULO II.- EL IMPACTO DEL CIVISMO EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

2.1. ESCUELA COMO AGENTE DE SOCIALIZACIÓN.

El niño desde que nace se familiariza poco a poco con su entorno, identificando las figuras paterna y materna, aprendiendo pautas y roles de conducta a través de aprobaciones y desaprobaciones, premios o castigos ante determinadas conductas. La familia será la encargada de integrar al niño como parte activa en la sociedad.

Hemos escuchado que la familia es la base de la sociedad; pensamos que en este momento ambas se encuentran en crisis. De acuerdo con el profesor Felipe Palacios Del Aguila "...La crisis de nuestro tiempo es la pérdida de valores y de principios porque los pedagogos contemporáneos, o los técnicos metidos a educadores nunca entendieron que el mejor laboratorio de la vida democrática es la familia, la que está en crisis, la que nos enseñó a ser respetuosos..."²⁰.

La familia actual se ha transformado, la mujer por ejemplo, ya no se encuentra confinada únicamente a atender las labores domésticas; ahora tiene acceso a su propio desarrollo intelectual o profesional con el inconveniente de compartir responsabilidades económicas a la par con las labores propias del hogar, significando para ella doble responsabilidad. Esta problemática se refleja como menciona Henry A. Giroux en el patriotismo de celuloide "...En las películas como Top gun las mujeres son personajes de segunda categoría, que aparecen sin cara, sin sexo, y se entiende que se puede prescindir de ellas. Si acaso su presencia sirve para algo, es para sugerir que los hombres de la película son heterosexuales, a pesar del odio y la indiferencia que globalmente demuestran hacia las mujeres..."²¹.

²⁰ PALACIOS Del Águila, Felipe. El civismo que nos falta, (mesa redonda maestros de primaria y secundaria) Educación 2001. No. 41. Octubre 1998. p. 33.

²¹ GIROUX, Henry A. La escuela y la lucha por la ciudadanía. ed. Siglo XXI. México 1993. p. 52.

En el caso de la sociedad mexicana la mujer es considerada como un elemento sumamente importante en el núcleo familiar, hace algunas décadas se dedicaba exclusivamente a las labores del hogar, se podía dedicar un poco más a la educación de los hijos; las familias eran numerosas, no existían las actuales campañas de planeación familiar. Posiblemente no fue fácil atender a todos los hijos por igual en todos los aspectos, principalmente en el económico; el varón podía desentenderse con más facilidad de sus obligaciones, de así preferirlo. El daño provocado por esta situación lo recibían por igual todos los integrantes de la familia.

Fenómenos sociales como el alcoholismo, el analfabetismo, la ignorancia, etc. vienen desde varias generaciones atrás; o existían las escuelas para padres, éstos educaban con sus roles aprendidos y sus vástagos en período de formación han aprendido lo que les puede ofrecer su realidad cotidiana.

De acuerdo con Hilda Taba pensamos que "... La socialización se lleva a cabo a través de una variedad de agentes culturales entre los cuales la familia es el más poderoso. Pero, la escuela, el empleo y la religión continúan el proceso de socialización a lo largo de la vida ...".²² es decir, al momento de ingresar a la institución educativa el niño continuará su proceso de socialización, de adaptación del ambiente nuevo, con maestros y compañeros por conocer, al igual que las reglas establecidas en el trabajo diario.

En este punto, queremos considerar el "período de formación" en el que se encuentran los niños y las niñas por igual, ellos están siendo educados por costumbres, tradiciones con una fuerte carga generacional de parte de su familia, religión, escuela, que han establecido pautas de conducta a seguir.

²² TABA, Hilda. Aprendizaje social y cultural, Teorías de aprendizaje. Antología. U.P.N. S.E.P. México, 1988 p.68.

Desde mediados del siglo pasado se empezó a estudiar la educación como un fenómeno social, surgió la sociología de la educación con Emilio Durkheim como precursor de ésta en Francia..

Durkheim señala "...1°_ para que haya educación es necesaria la presencia de una generación adulta y una generación de jóvenes y 2°_ que haya una acción. La acción educativa es una acción social y como toda acción social "consiste en modos de obrar, de pensar y de sentir exteriores al individuo que poseen un poder de coerción, en virtud del cual se le impone..."²³

No podemos sustraer a la educación de la sociedad, de la historia, ni del fuerte peso de las creencias, tabúes, costumbres que ya posee una cultura; ante todo ésto, el agente socializador escuela no podrá hacer muchos cambios.

Durkheim concibe al fenómeno educativo bajo tres dimensiones: "...como acción...la educación obra en calidad de agente externo, trasmisor de un código simbólico que existe independientemente del individuo, imponiéndose sobre él; como proceso...la acción ...es transformadora...y, como institución, porque las acciones se sistematizan en...disposiciones y métodos..."²⁴

Al analizar la acción educativa de la escuela como transformadora, podemos darnos cuenta que ésta no es una tarea fácil; en lugar de formar un equipo de trabajo la escuela se enfrenta con la sociedad en general. De acuerdo con Sergio Dávila "...La sociedad no ha querido asumir su papel en el compromiso educativo. Los maestros cuando platicamos con los padres de familia en alguna entrevista aislada, nos enfrentamos a la inevitable sentencia: "ahí se lo encargo". Lo terrible es que los padres solamente en-cargan la educación de sus hijos a la

²³ SALOMÓN, Magdalena. Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social. Revista Perfiles educativos no. 8. México. 1980. p. 48.

²⁴ SALOMÓN, Magdalena. *idem*. p. 48.

escuela, cuando ésta no es más que un instrumento de colaboración en el proceso educativo..."²⁵

En este momento el docente tendrá que dialogar con los padres de familia, invitarlos a colaborar en la labor educativa en favor de el alumno, su producción, sus intereses.

Por muy aislados que estuviéramos, no nos podemos sustraer a la sociedad, ya fuimos educados, contamos con nuestro propio estilo de vida, a nivel individual lo podemos llamar "intimidad", a nivel colectivo "sociedad". Durkheim habla de dos seres distintos "...Uno está hecho de todos los estados mentales que sólo se refieren a nosotros mismos...El otro es un sistema de ideas, sentimientos y costumbres...Su conjunto forma el ser social..."²⁶. Así, cada niño cuenta con un sector íntimo que merece todo nuestro respeto y, un sector social que es al que debemos integrarlo como parte activa.

Posteriormente Robert K. Merton y Talcott Parsons analizan los mecanismos en la internalización del fenómeno educativo, plantearán la existencia de un status, de roles de conducta, la posibilidad de la movilidad social a través de la educación, en base a los siguientes presupuestos: "...1)_ que la sociedad se halla estratificada; 2)_ que el esquema de estratificación admite movilidad; 3)_ que la educación desempeña un importante papel en esta movilidad; 4)_ que la educación constituye un status al que se accede y 5)_ que el desempeño de un determinado papel está íntimamente vinculado a la educación..."²⁷.

Por último la corriente de la reproducción dice "...La escuela es...un espacio ideológico cuya función es propiciar la reproducción de las relaciones de producción existentes..."²⁸. El paso de los alumnos por la institución educativa es

²⁵ DÁVILA Espinoza, Sergio. Educación de calidad. ¿Privilegio de unos cuantos? Revista "Cero en conducta" No.46 Octubre 1998 México. p. 103

²⁶ SALOMÓN, Magdalena. *ibidem*. p. 50.

²⁷ SALOMÓN, Magdalena. *ibidem*. p. 54.

²⁸ SALOMÓN, Magdalena. *ibidem*. p. 46.

relevante para cada uno de ellos; al momento de invitarlos a reflexionar en lo que cada uno podrá aportar a su comunidad.

De acuerdo con Sergio Dávila Espinoza "...La sociedad quiere que cada integrante de sus nuevas generaciones sea capaz, mediante la educación, de relacionarse consigo mismo, con los demás y también que logre transformar estas relaciones para adecuarlas al mundo que le rodea, diferente en mucho, del entorno en que vivieron las generaciones anteriores..."²⁹.

De los planteamientos anotados, podemos derivar la importancia que la escuela tiene en la vida social y su impacto en el comportamiento futuro de los educandos.

²⁹ DÁVILA Espinoza, Sergio. Ibidem. p. 99.

2.2 AUTORIDAD Y DEMOCRACIA.

Hemos mencionado tanto a la familia como a la escuela como agentes de socialización en los que el niño ha internalizado la existencia de jerarquías, relaciones desiguales, la sumisión más que la obediencia o, el propio convencimiento de que cualquier llamada de atención por fuerte que parezca es para su propio beneficio.

En este aspecto, al tratar de definir la palabra 'autoridad', tendríamos que situar desde que enfoque o contexto la pretendemos enmarcar. De acuerdo con Henry A Giroux "...el concepto de autoridad, al igual que cualquier otra categoría social importante, no posee ningún significado universal que simplemente esté en espera de ser descubierto. Como foco de intensa batalla y conflictos entre perspectivas teóricas que compiten entre sí, su significado ha cambiado frecuentemente según el contexto teórico en el que se ha empleado..."³⁰.

Este carácter social de la autoridad nos dificulta delimitarla a un solo contexto; habrá por una parte quienes pugnen por darle un carácter conservador y rígido a ésta, llegando incluso a argumentar que "...la actual crisis de la educación pública se debe a que se ha perdido la autoridad..."³¹. Consideramos que han surgido desacuerdos respecto a el enfoque cultural y social de ésta. De acuerdo con Gilberto Guevara Niebla "...¿Quién no recuerda en México el boom de las escuelas activas durante los años setenta?...La experiencia de niños actuando como pequeños salvajes, destruyendo, ensuciando, golpeando, gritando, etc. está aún en la memoria colectiva y contribuyó decisivamente para provocar una caída rápida del prestigio de este tipo de pedagogías..."³².

³⁰ GIROUX, Henry A. *ibidem*, p. 121.

³¹ GIROUX, Henry A. *ibidem*, p. 117.

³² GUEVARA Niebla, Gilberto, *Las bases de la educación Moderna*, Ed. La Jornada, S.E.P. México 1990, p. 136.

Han surgido desacuerdos, se han vivido experiencias a través de las cuales, generaciones completas han recibido la influencia igual positiva que negativa de estos antagonismos.

De acuerdo con Giroux "...En tanto que los nuevos conservadores consideran la autoridad como un conjunto de valores y prácticas categóricas...los educadores de izquierda han adoptado la postura contraria... Según este punto de vista, la autoridad frecuentemente se asocia a un autoritarismo carente de principios, y la libertad es algo que se define como un escape de la autoridad en general..."³³.

Dentro de estos extremos, posiblemente surjan puntos de equilibrio, que los docentes necesitamos encontrar. El desfile de generaciones que oscilan entre la confusión, el libertinaje y la represión, actos de delincuencia, crisis, desajustes en sus personalidades, exigen encontrar una alternativa a todo esto; la democracia, literalmente hablando es 'la voz del pueblo' que invita a participar tomando en cuenta realmente a cada sujeto. De acuerdo con Giroux "...Un buen número de teóricos de la educación han argumentado con razón, que la relación entre la autoridad y la democracia tiene que hacerse más precisa si se quiere que la escuela desempeñe un papel fundamental en cuanto a fomentar el discurso de la libertad y la ciudadanía crítica..."³⁴.

Resulta irónica la postura de pedir a los alumnos silencio durante su estancia en el aula; cuando consideramos sería conveniente invitarlos a expresarse en forma debida y múltiple, a través de escritos, dibujos, corporal y oralmente.

Para Giroux "...el concepto de democracia no se puede fundamentar en alguna noción ahistórica y trascendente de la verdad o autoridad. La democracia

³³ GIROUX, Henry A. ibidem. p. 123.

³⁴ GIROUX, Henry A. ibidem. p. 130.

es un 'lugar de lucha', y como práctica social adquiere forma propia mediante los conceptos ideológicos de poder, política y comunidad, que se hallan en competencia entre sí..."³⁵.

La formación ciudadana de cada educando exige respeto hacia su propia persona, así el término autoridad implica madurez de parte de quien la ejerce. De acuerdo con Fromm "...Cuidado, responsabilidad, respeto y conocimientos son mutuamente interdependientes. Constituyen un síndrome de actitudes que se encuentran en la persona madura; éste es, en la persona que desarrolla productivamente sus propios poderes, que sólo desea poseer lo que ha ganado con su trabajo, que ha renunciado a los sueños narcisistas de omnisapientia y omnipotencia, que ha adquirido humildad basada en esa fuerza interior que sólo la genuina actividad productiva puede proporcionar..."³⁶.

No existe la perfección en la docencia, arribaríamos a terrenos utópicos. La historia nos da la respuesta al dejar entrever métodos y sistemas de educación coercitivos, de los cuales no es fácil sustraerse. La mayoría de las veces la autoridad se confunde con el autoritarismo, con propósitos de control más que de organización. Desde el momento que existe el término 'autoridad', opinamos, resulta imperativo acercarse a ésta a través de un vivo interés hacia cada educando con su respectiva problemática, requiere abandonar el escritorio e involucrarse en las tareas escolares con el grupo, o los resultados esperados, tardarán otro poco en manifestarse.

³⁵ GIROUX, Henry A. *ibidem*. p. 54.

³⁶ FROMM, Erich, *El arte de amar*. ed Paidós, México, 1994, p. 40.

2.3 AUTOESTIMA DEL ALUMNO.

Al interior de nuestra práctica docente hemos podido observar a el alumno en un punto estratégico, vulnerable, sometido a una constante de juicios y evaluaciones (otras ocasiones calificación), por medio de la cual se le "encasillará" en un número.

Hubo un tiempo en el que los números fueron desplazados por letras, con los siguientes calificativos: E = Excelente, MB = Muy Bien, B = Bien, R =Regular, S = Suficiente, NS = No Suficiente. Preguntado los padres de familia su equivalente a valor numérico.

Los docentes recurrimos constantemente a esta situación, al parecer olvidamos que el alumno está construyendo su conocimiento, por lo tanto, cometerá "errores constructivos" que le permitirán más adelante hacer suyo el conocimiento y llevarlo a su vida cotidiana, elaboramos juicios que culminarán en un número.

Sobre la práctica docente prevalece una crítica constante hacia la conducta y las tareas realizadas por los alumnos. De acuerdo con D. Carnegie "...Si usted o yo queremos despertar mañana un resentimiento que puede perdurar décadas y seguir ardiendo hasta la muerte, no tenemos más que hacer alguna crítica punzante. Con eso basta, por seguros que estemos de que la crítica sea justificada..."³⁷.

El paso del tiempo no ha logrado 'borrar' esos juicios, esas críticas que si alcanzaron a lastimar lo mas íntimo de un ser humano, su propia autoestima.

³⁷ CARNEGIE, Dale. Como ganar amigos e influir sobre las personas, ed. Hermes. 42ª reimpresión, 1ª ed. México 1996, p. 42.

C. Alatorre pregunta "...¿Qué es la didáctica? Para Ratke y Comenio fue <arte para enseñar> y cada uno de ellos dio principios que constituían sus propios métodos para llevar a cabo la enseñanza..."³⁸.

El antónimo de la crítica es el elogio, el aprecio tan necesitado por nuestros alumnos.

La labor docente implica cultivar el arte de educar. Existen muchas posibilidades, una de ellas es darle un giro al anterior sistema de concretar la atención en las fallas del educando, por otro que permita rescatar de en medio de sus errores, aquel acierto, sin dejarlo pasar, hacerle notar al niño que se le tiene presente. De acuerdo con D. Carnegie "...Alimentamos los cuerpos de nuestro hijos y amigos y empleados; pero muy raras veces alimentamos su propia estima. Les damos carne y papas para que tengan energía; pero descuidamos darles amables palabras de aprecio que cantarían durante años en su recuerdo..."³⁹.

El rubro Civismo no apareció muchas veces en los programas de trabajo, se encontraba incluido en el área Comprensión y mejoramiento de la vida social. Opinamos que para mejorar la calidad de vida de una sociedad es importante 'alimentar' debidamente el espíritu de las nuevas generaciones, de nuestros educandos, a través de un constante apoyo a su autoestima. El profesor William James opina "...En comparación con lo que deberíamos ser, sólo estamos despiertos a medias. Solamente utilizamos un parte muy pequeña de nuestros recursos físicos y mentales. En términos generales, el individuo humano vive así muy dentro de sus límites. Posee poderes de diversas suertes, que habitualmente no utiliza..."⁴⁰.

³⁸ CELIS Alatorre, Enrique. et al. *ibidem*. p. 24.

³⁹ CARNEGIE, Dale. *ibidem*. p. 58.

⁴⁰ CARNEGIE, Dale. *ibidem*. p. 285.

Hemos hablado de un rescate de valores y, en este caso específico consideramos a la autoestima de los niños como el bien máspreciado a rescatar y cultivar por parte de una sociedad que verdaderamente desee el bienestar de sus nuevas generaciones.

2.4 ESCUELA COMO MODELO A PEQUEÑA ESCALA DE... PODER - GOBIERNO

Entre las acepciones que nos proporciona Larousse de la palabra 'poder', encontramos "...poder m. Autoridad...Dominio...Gobierno de un estado: el poder político. Fuerzas armadas de un estado, Facultad, Capacidad...Posesión...Poder absoluto o arbitrario, autoridad absoluta de un monarca; despotismo..."⁴¹.

Estimamos que hablar de relaciones de poder, es hablar de relaciones desiguales entre cada una de las partes, sean éstas naciones, pueblos, instituciones, hasta los núcleos más pequeños como el de la familia, donde los padres ejercen la potestad sobre su descendencia, es decir, les corresponde cuidar por el bienestar de ésta; entre una de sus obligaciones a cumplir, se encuentra la de proporcionar una vida en armonía; al ejercicio de la práctica cotidiana surgirán abusos de autoridad manifestados a través de diversas situaciones que van desde el abandono, hasta agresiones físicas o verbales.

En el capítulo anterior, hablamos de la autoestima del niño, como la parte más valiosa a rescatar en él, ya que ésta se encuentra expuesta constantemente a malos tratos, humillaciones, correctivos, lo mismo ocurrirá al interior de la institución educativa al aplicar llamadas de atención, con el sólo propósito de 'controlar' al educando.

Pareciera que ambas instituciones (familia y escuela) fueran cómplices, no han de pretender nada más que disciplinar al niño, por su propio bienestar futuro. Posiblemente no conocemos otras opciones. La realidad nos muestra que estas técnicas educativas no han dado los resultados esperados.

De acuerdo con Octavio Paz "...la desconfianza, el disimulo, la reserva cortés que cierra el paso al extraño, la ironía, todas, en fin las oscilaciones

⁴¹ GARCÍA, Ramón, et al. Larousse. Diccionario usual. Diccionario enciclopédico.ed. Larousse. 7ª ed. p. 505.

psíquicas con que al eludir la mirada ajena nos eludimos a nosotros mismos, son rasgos de gente dominada, que teme y que finge frente al señor. Es revelador que nuestra intimidad jamás aflore de manera natural, sin el acicate de la fiesta, el alcohol o la muerte...".⁴²

Generalmente, nos olvidamos de rodear al pequeño de una atmósfera de aprobación, de reconocimiento, de permanecer abiertos a la comunicación, en vez de cerrar filas y continuar la cadena de desconfianza y disimulo, o en el peor de los casos de franca rebeldía.

Consideramos que al interior del plantel educativo imperan este tipo de relaciones en las que el poder juega un papel determinante, con propósito de 'controlar'. El docente tiene autoridad de quien posee el conocimiento, de quien tiene más edad (cronológica) y, de quien se interesa por el bienestar del educando.

Todo lo anterior es cierto, la cuestión sería, si en realidad nos interesa el bienestar del educando. El respeto que se pide al alumno es vertical, sin diálogo, sin una dinámica que invite hacia la autonomía, un autogobierno por parte del educando; son metas a largo alcance, de las cuales, desafortunadamente no podemos (algunos de nosotros) predicar con el ejemplo. De acuerdo con L. Maurice "...El maestro que es capaz de enseñar a sus niños a trabajar en equipo, a cooperar, a hacer transacciones, a dirigir, a seguir a otros, a comunicarse, a contribuir para lograr las metas del grupo, etcétera, está enseñando recursos que, en cierto modo, son tan importantes como la lectura, la escritura y la aritmética y que son correlativos esenciales del desarrollo para el desenvolvimiento intelectual...".⁴³

⁴² PAZ, Octavio. El laberinto de la soledad, ed. Fondo de cultura económica. 2ª ed. México 1993, p. 78.

⁴³ LEVITAS, Maurice. La estructura social. Grupo escolar. Antología U.P.N. S.E.P. p. 73.

Mandar, dirigir, coordinar o cometer abusos son palabras que giran alrededor de una sola "gobierno".

Pensamos que todo proyecto a realizar necesita entre varios factores de una organización, de un gobierno y de alguien en quien se deposite un voto de confianza para dirigir éste.

Hemos comprobado sobre la práctica docente, que al utilizar con los niños este tipo de términos, es bueno partir de su entorno; ellos en su núcleo familiar viven bajo el gobierno de sus tutores y éstos necesitan estar presentes como representantes de ese gobierno, como responsables de todo lo que suceda a causa de sus decisiones.

Los niños sienten la necesidad de que alguien organice, dirija; al parecer están completamente dispuestos a seguir las indicaciones que se den en casa, les gusten o no, posiblemente lo mismo pase en la escuela. Cuando hay abusos los niños se sienten impotentes; unas veces se muestran tolerantes, otras rebeldes, cuando este abuso es exagerado es cuando los niños prefieren estar en la calle, buscan consejo, asesoría en el lugar y con la gente menos indicada, resultando dañados seriamente.

"...Entre todas las creaciones humanas, decía Kant, hay dos invenciones que han sido las más difíciles de lograr: el gobierno y la educación. Ambas son claves fundamentales para la convivencia moderna: el gobierno sintetiza la soberanía popular y vigila el cumplimiento de las leyes; la educación prepara al ciudadano para gobernar y para vivir dentro de un orden jurídico...".⁴⁴

⁴⁴ GUEVARA Niebla, Gilberto. 1968 y el civismo. Educación 2001, No. 41 octubre 1998, p.5

Al parecer estos dos términos van de la mano "gobierno" y "educación".

En un apartado anterior realizamos un breve estudio de la palabra "educar" de acuerdo con la interpretación de algunas corrientes sociológicas; mencionamos la presencia de generaciones adultas y de generaciones jóvenes a las que se está preparando para la vida. Para "vivir" en toda la extensión de la palabra con autonomía, con responsabilidad.

Sin intención de interpretar textos bíblicos, ni molestar las creencias de nadie, queremos recordar aquel relato edénico del Génesis, cuando Dios le dice al hombre "...De todo árbol del jardín puedes comer hasta quedar satisfecho, pero en cuanto al árbol del conocimiento de lo bueno y lo malo no debes comer de él, porque en el día que comas de él morirás..."⁴⁵

No era bueno acercarse al árbol del conocimiento de lo bueno y lo malo, después de eso, el hombre culpa a la mujer y, ésta a la serpiente. "...aún no han aprendido a amarse..."⁴⁶. opina Fromm. El resultado fue el destierro.

Al parecer el conocimiento por sí mismo no es suficiente, ni los títulos, ni los altos rangos son suficientes, se requiere de algo más, aunque todavía impere en las escuelas el hecho de darle una total preferencia a el conocimiento sobre las personalidades.

Fromm opina "...una vez arrojado del paraíso - un estado de unidad original con la naturaleza - ...El hombre sólo puede ir hacia adelante desarrollando su razón, encontrando una nueva armonía humana en reemplazo de la prehumana que está irremediabilmente perdida..."⁴⁷.

⁴⁵ Génesis 2: 16 a 17. Santa Biblia. ed. Sociedades Bíblicas Unidas. Colombia. 1996.

⁴⁶ FROMM, Erich. *ibidem*. p. 20.

⁴⁷ FROMM, Erich. *ibidem*. p. 18.

"Una nueva armonía humana", la cual hemos perseguido en diversas formas de gobierno con sus respectivas fallas, pero las culturas continúan su búsqueda. Necesitamos utilizar todos los recursos que tengamos a nuestro alcance.

Como docentes contamos con un valioso recurso, lo es el área de educación cívica. De acuerdo con Gilberto Guevara Niebla "...La civilización reclama el civismo. ... las conductas cívicas no son resultado natural o espontáneo del desarrollo humano sino producto de la educación: el civismo entraña el conocimiento de la ley y su respeto, supone, además responsabilidad, tolerancia, honestidad, amor a la verdad, patriotismo y solidaridad. Sin una ciudadanía que haga suyos y defienda estos valores nuestra comunidad seguirá padeciendo la epidemia funesta de la violencia..."⁴⁸.

⁴⁸ GUEVARA Niebla, Gilberto .idem, p. 5.

2.5 ESCUELA COMO APARATO IDEOLÓGICO DEL ESTADO.

En la línea del marxismo y desde la perspectiva de la corriente sociológica de la reproducción, consideramos conveniente detenernos y apreciar debidamente en qué forma se encuentra implícita ésta en la institución educativa.

Abstracciones tales como 'ideología' y 'Estado' tienen un carácter subjetivo y por lo mismo afectan al sujeto en forma personal.

En un capítulo anterior mencionamos cómo a través de la familia el niño interioriza un esquema de vida a seguir, normas de conducta, el lugar que ocupa en la sociedad. El agente de socialización 'familia' promoverá en el sujeto de formación una serie de valores acordes a la ideología imperante en ese momento. Henry A. Giroux afirma "...La ideología no se puede reducir al caso determinante de lo económico, ni tampoco se puede definir de manera reductora como un simple ejemplo de "falsa toma de conciencia". No, la ideología necesita ser definida como la propia producción de significado, según queda éste estructurado y expresado en ideas, relaciones sociales, prácticas significativas y dentro y por medio de la construcción de la experiencia..."⁴⁹.

Conceptos, abstracciones que nos afectan o nos benefician en forma concreta, es decir material, en el momento que el sujeto interioriza la clase social a la que pertenece durante el desarrollo de sus actividades cotidianas, por citar un ejemplo.

En la corriente de la reproducción de las relaciones de producción, L. Althusser ubica a la institución educativa como un aparato a utilizar a beneficio del Estado. De acuerdo con Jesús Palacios "...La esencia del Estado es en efecto para los marxistas, el poder de dominación política y económica de las clases

⁴⁹ GIROUX, Henry A. *ibidem*. p. 47.

poseedoras sobre las poseídas. La función del Estado es la de asegurar la perpetuación de las relaciones capitalistas de explotación, la perpetuación del sistema social..."⁵⁰

A su vez, el Estado distinguirá entre los aparatos represivos del Estado (A.R.E.), éstos generalmente ejercen su dominio a través de la violencia física, o la amenaza constante de ésta, y los aparatos ideológicos del Estado (A.I.E.) fuertemente establecidos a través de la ideología dominante.

En forma análoga, el médico cirujano necesita de un bisturí; un carpintero de un serrucho; el maestro de un pizarrón; el Estado de la escuela como herramienta a utilizar mediante la cual las nuevas generaciones se reincorporen al sistema imperante. De acuerdo con Jesús Palacios "...Destacar la función de reproducción del aparato escolar es afirmar que la escuela es un instrumento de lucha en manos de la burguesía y utilizado por la burguesía para imponer su dictadura sobre las clases trabajadoras..."⁵¹.

Pareciera una confabulación en la cual los seres humanos tuvieran semejanza con los títeres en manos de 'alguien' que los maneja y experimenta con éstos.

Uno de los propósitos tanto de los padres de familia como de los docentes es que el niño adquiera los 'rudimentos' necesarios para 'defenderse en la vida' comparando ésta con una dura batalla a enfrentar.

Con que el niño sume, reste, lea, adquiera un certificado de estudios como carta de presentación es más que suficiente, si se trata de un niño; porque las niñas se van a casar, no tendrán que trabajar y no resultará imperativo que terminen sus estudios, escuchamos opinar a algunos padres de familia.

⁵⁰ PALACIOS, Jesús. *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*, ed. Laia, 6ª ed, México 1978. p. 433.

⁵¹ PALACIOS, Jesús. *ibidem*, p. 435.

De acuerdo con Graciela Hierro "...Los padres generalmente no son buenos educadores, porque lo que les interesa principalmente es el éxito de sus hijos en el mundo más que su desarrollo humano. Así dice el filósofo: <<Los padres solamente se preocupan de que sus hijos tengan éxito en la vida y los gobernantes sólo miran a sus súbditos como utensilios para sus propósitos>> "52

El punto a considerar sería, si en la familia y en la práctica docente existe un genuino interés orientado a que los alumnos logren una madurez plena, o solamente interesan como un elemento más a incorporar en la masa de producción laboral.

⁵² HIERRO, Graciela. La filosofía de la educación en Kant. Sociedad, pensamiento y educación. I. Antología U.P.N. S.E.P. México 1987. p. 163.

2.6 AUTORIDAD PEDAGÓGICA - VIOLENCIA PEDAGÓGICA.

En un apartado anterior se mencionaron algunas dificultades que se presentan al tratar de delimitar en un esquema fijo el término 'autoridad', en este caso, del docente o de quien le corresponda ejercerla, según la escala jerárquica en la que nos encontremos inmersos. Benne comienza por definir la autoridad como "...una función de situaciones humanas concretas en las cuales una persona o un grupo, al realizar algún propósito, proyecto o necesidad requieren de guía o dirección proveniente de una fuente externa a dicha persona o grupo...Cualquier relación funcional de ésta índole _ que es una relación triádica entre sujeto (s), portador (es) y campo (s) _ es una relación de autoridad...".⁵³

Pensamos que al interior de esta relación triádica, permanecen constantemente relaciones desiguales, las cuales promoverán falta de confianza y comunicación, generando las más de las veces autoritarismo, abusos de parte de quien ejerce la autoridad.

Dentro del sistema educativo los docentes manejamos términos como: desintegración familiar, alumnos con problemas de maduración física o psíquica; con el único propósito de marcar quien tiene la razón al interior de un problema de aprendizaje o de conducta por parte del alumno, resultando la mayoría de las veces desfavorecido el alumno, con gran desventaja con relación al docente, a los padres de familia y a los programas educativos. Esta serie de tecnicismos, delimita la acción educativa y favorece un tipo de violencia, no precisamente de tipo físico o psíquico, P. Bourdieu y Passeron la denominan <<violencia simbólica>> que "...no es otra cosa que la imposición, por parte de la acción pedagógica, de una serie de significaciones impuestas como legítimas; el ocultamiento de lo que se esconde tras esas significaciones y esa legitimación

⁵³ GIROUX, Henry A. *ibidem.* p. 126.

aumenta el poder de quien lo produce y le permite seguir ejerciendo su violencia...".⁵⁴.

Tecnicismos como: práctica docente, aspecto cognoscitivo, socio - afectivo, psicomotriz, evaluación, acreditación, calificación, pedagogía, etc. sólo logran perdernos y aumentan la brecha entre docente, padres de familia y principalmente los alumnos.

Anteriormente mencionamos entre los contenidos de el área de educación cívica: la formación de valores, el conocimiento de derechos y deberes, conocimiento de la función y rasgos principales de la organización de la nación. Pretendemos formar ciudadanos respetuosos, participativos, cuando en realidad antepone trabajo de tipo administrativo o técnico que sólo contribuye a aumentar el distanciamiento y el rechazo hacia los alumnos. Generalmente trabajamos en una atmósfera de silencio, dando a la clase un tono ceremonioso, en el cual los niños prefieren no aclarar sus dudas. De acuerdo con J. Palacios "...Es precisamente a través de la relación de comunicación como el sistema escolar realiza su función social de conservación y su función ideológica de legitimación y ello por el intermedio de la autoridad pedagógica que hace a los transmisores dignos de transmitir lo que transmiten y que les autoriza a imponer su recepción a aquellos a quienes se lo transmiten...".⁵⁵.

Al dar un vistazo a los contenidos programáticos por área, haremos un recuento del total de reactivos a memorizar, ejercitar y contestar correctamente por parte de los alumnos, estaremos de acuerdo con el término <<violencia simbólica>>; por una parte, los niños se encuentra ante la disyuntiva de responder correctamente a todos los temas tratados en la clase, sin importar que no cuenten con el apoyo debido por parte de la familia, más bien, ellos aportan económicamente al interior del núcleo familiar, generando fuertes problemas de

⁵⁴ PALACIOS, Jesús. *ibidem*. p. 437.

⁵⁵ PALACIOS, Jesús. *ibidem*. p. 441.

ausentismo o de abandono escolar, en algunos casos, afortunadamente no en todos. Ahora bien, si el niño no comprende ni memoriza, inmediatamente se elabora un juicio en relación a su persona, con el serio riesgo de causar en él una baja estima en cuanto a sus posibilidades, talentos y potencialidades.

De acuerdo con Jesús Palacios "...El papel de la autoridad pedagógica se comprenderá mejor a la luz de su doble papel reforzante a la vez del poder arbitrario y de arbitrariedad cultural. Por lo que al primero respecta, la autoridad pedagógica - que no se presenta nunca como tal, sino bajo la apariencia de una imposición legítima - sirve para reforzar el poder arbitrario que la fundamenta y que ella disimula...".⁵⁶ Este doble papel de la autoridad pedagógica permitirá seleccionar y dosificar los contenidos temáticos, los tiempos y los espacios educativos, con riesgo de ignorar al sujeto del aprendizaje y convertirlo en un ser sin identidad, ni voz que elabore juicios, ni reflexiones.

Surge la necesidad de reformular los contenidos, espacios y tiempos escolares, considerando en primer término al alumno. Hablando de ciudadanía y de acuerdo con Giroux, ésta debe ser "...una práctica histórica inextricablemente vinculada con relaciones de poder y formaciones de significado, ésta se tiene que analizar como proceso ideológico...cuyas representaciones y diferencias se reúnen en torno a una tradición democrática que coloca la igualdad y el valor de la vida humana en el centro de su discurso y de sus prácticas sociales..."⁵⁷.

⁵⁶ PALACIOS, Jesús. *ibidem*. p. 440.

⁵⁷ GIROUX, Henry A. *ibidem*. p. 23.

CAPITULO III. DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS.

3.1. LOS ARTÍCULOS TERCERO Y TREINTA Y UNO CONSTITUCIONALES, SU CARÁCTER OBLIGATORIO.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consta de una serie de artículos, los cuales establecen derechos y deberes para cada ciudadano, entre éstos se encuentran el artículo tercero y el artículo treinta y uno de la educación que nos van a describir cómo debe ser ésta para todos los mexicanos, su carácter gratuito y obligatorio. Consideramos conveniente realizar un breve análisis de estas características al interior de la escuela primaria.

Opinamos que nuestro país ha atravesado por momentos cruciales que significaron por un lado reveses en cuestiones de desarrollo económico y social como la Revolución de 1910, pero por otro lado significaban crecimiento como nación al heredarnos un código de leyes establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, con ésta mejoras a el patrimonio nacional.

De manera específica, el artículo 3º Constitucional nos permite entrever la disposición del Estado al establecer un compromiso con cada uno de los ciudadanos, dando a la educación el carácter de gratuito y enfrentando al mismo tiempo un rezago cultural de trescientos años de colonización durante el Virreinato de la Nueva España, el cambio de lengua que experimentamos como nación, el no acceso a la educación, los intentos de liberarnos, crecer, generaron marcados retrocesos, entre éstos al analfabetismo.

De acuerdo con Paulo Freire "...Nuestra colonización...fue sobre todo una empresa comercial. Nuestros colonizadores no tuvieron _y difícilmente podrían haberla tenido_ intención de crear en la nueva tierra recién descubierta una civilización. Les interesaba la explotación comercial de la tierra (...). les faltó integración con la colonia o con la nueva tierra. Su intención preponderante era

realmente la de explotar, la de permanecer "sobre ella", no la de permanecer en ella y con ella integrados...".⁵⁸.

No ha resultado un empresa fácil luchar contra la ignorancia, de acuerdo con Jesús Palacios "...No debe por tanto extrañar que el analfabetismo haya sido un problema constante...puesto que la opresión se hace fuerte en la ignorancia, perpetuar esta ignorancia era una de las condiciones del mantenimiento de las élites...".⁵⁹.

El carácter GRATUITO de la educación ha contribuido notablemente a disminuir esta ignorancia; los padres de familia al adquirir una obligación para con sus hijos y con el Estado envían a éstos a cumplir con el número de horas establecidas en el plantel educativo.

En su exposición de motivos de la iniciativa de reformas constitucionales, presentada por el entonces presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari expone lo siguiente: "...En 1934, el Constituyente Permanente incluyó en el artículo tercero la disposición expresa de que la educación primaria sería obligatoria. De la lectura de la iniciativa, el dictamen respectivo y el debate consiguiente, no es posible discernir si se trata de la obligación del Estado de impartir educación primaria o de la obligación de los individuos de cursarla, o bien, si sólo se pretendió compilar en este artículo la obligación de los mexicanos, - ya prevista en el artículo 31 - de hacer que sus hijos estudien la primaria... De este modo, el Estado, además de procurar la impartición de la educación en los términos de esta iniciativa deberá abstenerse de expedir resolución o realizar acto alguno que impida a todos los individuos, que cumplan los requisitos señalados en las disposiciones aplicables, tener las mismas oportunidades de acceso a la educación... En el curso de siete décadas y, en buena medida, bajo el impulso de mandato constitucional, la escolaridad promedio pasó de uno a más de seis

⁵⁸ PALACIOS, Jesús. *ibidem*. p. 520

⁵⁹ PALACIOS, Jesús. *ibidem*. p. 521.

grados y el índice de analfabetismo se redujo de más del 70 por ciento a aproximadamente el 12 por ciento... La iniciativa de reforma incluye una modificación a la fracción I del artículo 31, a fin de que los padres hagan que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación primaria y secundaria, en los términos que establezca la ley. Se corresponsabiliza así a los padres para que sus hijos ejerzan su derecho a la educación...".⁶⁰

En el plantel educativo y sobre la práctica cotidiana surgen graves problemas, desde ausentismo hasta abandono del plantel escolar. Según las estadísticas uno de cada tres mexicanos tiene acceso a la educación; cifras en sí mismas que nos hablan de una sociedad con altos índices de delincuencia, inseguridad en la vía pública, marcada pérdida de valores o distorsión de los mismos, en este punto consideramos, es importante rescatar la formación ciudadana en cada alumno y establecer estrategias que disminuyan la deserción escolar.

El artículo 3º propone: "...La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia...".⁶¹

El artículo tercero y el artículo treinta y uno de la Constitución en sí mismos nos permiten entrever ese ciudadano al que aspiramos; como docentes no podemos esperar a que cambie la realidad imperante en cada alumno, donde algunos trabajan, cubren un horario, tienen obligaciones, sin tener derechos laborales por ser menores de edad, donde se les exige en casa un ingreso al mismo tiempo que se les exige también notas aprobatorias, interés en su escuela, cuando no se les brinda el apoyo necesario. No pretendemos culpar a los padres

⁶⁰ OFICIALÍA MAYOR. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. S.E.P. p. 14, 15 y 25.

⁶¹ OFICIALÍA MAYOR. ibidem. p. 27.

de familia, que de alguna forma hacen todo lo posible por apoyar a sus hijos, desafortunadamente inscribirlos y mandarlos a clase no resulta suficiente. Mencionamos la ignorancia como un mal social, que ha favorecido a algunos pocos. De acuerdo con José Cueli "...La educación sufre ahora los efectos de la crisis económica. El porcentaje del P.I.B. destinado a un financiamiento es inferior al mínimo señalado por la UNESCO. Las condiciones materiales, pues, se han deteriorado en su expansión y en su infraestructura, en el nivel de vida de los maestros, etc. Algunas cifras son terribles por sí mismas: dos millones de niños en edad escolar no tienen acceso a la primaria y cerca de 21 millones de mexicanos no terminaron la primaria que constitucionalmente es, obligatoria..."⁶².

⁶² CUELI, José. et al. Valores y Metas de la Educación en México Ed. La Jornada . S.E.P. México 1990. p. 164.

3.2. LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.

La niñez actual es nuestra sociedad futura, podríamos sin querer ingresar a un juego de palabras _qué mundo le estamos dejando a la niñez o qué clase de ciudadanos le estamos dejando al mundo_ .

La niñez se encuentra en pleno desarrollo de todas sus facultades físicas, mentales, etc. En caso de descuidos a este desarrollo por parte de los adultos que ejercen potestad sobre ellos, los niños no tardarán en manifestarlo.

“...Según lo estipula la Convención sobre los Derechos de la Niñez, se entiende por niño todo ser humano menor de 18 años que no ha alcanzado la mayoría de edad según las leyes de su país. Entonces, son niños los recién nacidos, los preescolares, los escolares y adolescentes de cualquier sexo, altura, color de piel, grupo cultural, religión, condición social, estado de salud o situación familiar en la que vivan...”⁶³.

En un apartado mencionamos el término 'ignorancia' como un fenómeno social que ha ganado terreno en muchos ámbitos. Sobre la práctica docente decimos 'la letra con sangre entra', a nivel familiar podemos decir 'quien bien te quiere te hará llorar', son refranes, verdades del pueblo que por algo han pasado de una generación a otra. Son contadas las ocasiones que nos hemos detenido a leer o pensar con detenimiento en un texto o un tema en relación a la niñez, su pensamiento, sus intereses, sus derechos. O damos por hecho que debido a su carácter dependiente no merecen consideración.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de la Niñez "...Derechos: son un conjunto de normas, leyes o convenciones que permiten la coexistencia de hombres, mujeres, niñas y niños y permiten que éstos vivan con libertad, respeto y

⁶³ CHAPELA, Luz María. La niñez y sus derechos.. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. 1ª reimpresión. 1996. p. 41.

responsabilidad, realizando actos que les produzcan bienestar y desarrollo y que no dañen el bienestar y desarrollo de los otros. Los derechos también definen los apoyos externos que las personas necesitan para crecer y desarrollarse...".⁶⁴

Entre los Derechos de la Niñez podemos encontrar: Derecho a un nombre, nacionalidad, vivienda, educación, alimento, vestido, recreación. Derechos relacionados con la protección contra abuso, maltrato, tráfico, explotación económica y drogas entre otros.

Qué podemos esperar de una sociedad en la que al parecer impera la ignorancia, el descuido, el abandono, el maltrato hacia los menores de edad, donde posiblemente el problema no sea académico, ni de niveles profesionales. Sabemos que el niño no es un adulto chiquito, que él tiene su propia interpretación del mundo que lo rodea. No pretendemos en este apartado hacer un análisis psicológico del pensamiento del niño. Pretendemos enunciar que el niño es un ser en sí mismo, que los adultos actuales fuimos niños, que la educación que recibimos, el afecto, respeto, aprobación, o sus respectivos antónimos son los que transmitimos a nuestra descendencia.

El pueblo dice 'la educación se mama', consideramos que no por centrar la responsabilidad de la formación de un ser únicamente a la figura materna. De acuerdo con Erich Fromm: "...La mayoría de las madres son capaces de dar <<leche>> pero sólo unas pocas pueden dar <<miel>> también. Para estar en condiciones de dar miel una madre debe ser no sólo una <<buen madre>>, sino una persona feliz...".⁶⁵

Hasta dónde deberíamos remontarnos y buscar las causas del maltrato infantil (en mayor o menor grado). Hemos citado con anterioridad la existencia de relaciones desiguales, en todos los núcleos sociales, quizá el problema no sólo se

⁶⁴ CHAPELA, Luz María. *idem.* p. 41.

⁶⁵ FROMM, Erich. *ibidem.* p. 55.

deba a la ignorancia. Fromm afirma: "...En una cultura en la que prevalece la orientación mercantil y en la que el éxito material constituye el valor predominante, no hay en realidad motivos para sorprenderse de que las relaciones amorosas humanas sigan el mismo esquema de intercambio que gobierna el mercado de bienes y trabajo...".⁶⁶

Podemos encontrar muchas causas a esta situación, opinamos nos resultará más práctico buscar soluciones, entre éstas y desde el interior del aula favorecer en el alumno un pensamiento crítico, reflexivo, democrático, de acuerdo con Maxine Greene "...Necesitamos espacios...para la expresión, para la libertad, un espacio público...en el que las personas vivientes puedan reunirse para hablar y actuar, cada una libre de articular una perspectiva distintiva, y a todas las cuales se les conceda el mismo valor. Debe ser un espacio de diálogo, un espacio donde se pueda tejer una red de relaciones, y donde se pueda crear un mundo común que continuamente se renueve...no tendremos que temer una falta de productividad, una falta de dignidad o categoría en el mundo. Estaremos persiguiendo los valores decisivos; estaremos creando nuestro propios propósitos conforme avancemos...".⁶⁷

⁶⁶ FROMM, Erich. *ibidem*. p. 15.

⁶⁷ GIROUX, Henry A. *ibidem*. p. 161.

3.3. LAS OBLIGACIONES DE LOS NIÑOS.

Al señalar los derechos que los niños poseen, queremos mencionar también sus obligaciones. La visión del ciudadano al que aspiraba Torres Bodet tomaba como punto de partida a "...Un ser que no abdique de sus derechos por timidez y que, sobre todo, jamás olvide que la garantía interna de esos derechos radica en el cumplimiento de los deberes, porque, sin el cumplimiento de los deberes, cualquier derecho resultaría un privilegio exclusivo y excepcional...".⁶⁸

Históricamente podemos constatar que algunos niños no cuentan con los derechos más elementales, buscando ellos mismos algún trabajo, generalmente de tipo manual: cargando bultos, ayudando en las casas, limpiando calzado, como auxiliares en otros tipos de trabajo, violentado de esta forma su naturaleza infantil.

En este tipo de trabajos los niños no reciben siquiera un salario mínimo, ni vacaciones pagadas; ningún tipo de garantías como servicio médico, reparto de utilidades, aguinaldo, etc., pero si se ven sujetos a un horario; trabajan por necesidad o por obligación, los resultados son: bajo rendimiento escolar, ausentismo, hasta abandono de la escuela.

Opina Gilberto Guevara Niebla "...Por muchos años, la barbarie ha habitado entre nosotros...".⁶⁹ Mientras los padres de familia no ganen lo suficiente, los niños seguirán trabajando. Esta situación entristece a los mismos padres. Nos encontramos ante la disyuntiva <<obligaciones hacia los niños que no se cumplen; derechos que los niños no ejercen.>>.

Los niños necesitan alguien que los ayude, los oriente, los proteja; en la calle y en los lugares donde trabajan no lo van a encontrar.

⁶⁸ TORRES Septién, Valentina. *ibidem*. p. 66.

⁶⁹ GUEVARA Niebla, Gilberto. *La barbarie que nos habita*. Educación 2001, no. 33, febrero 1998, p.5

Las leyes son obligatorias y, en caso de no cumplirse se debe enfrentar una sanción. Según la Convención sobre los Derechos de la Niñez "...Cuando una ley es obligatoria, las personas no pueden elegir entre cumplirla o no; la tienen que cumplir. Cuando alguien desobedece una ley obligatoria, el Estado tiene derecho de aplicarle una sanción por el incumplimiento. La obligatoriedad es la condición que hace obligatorio el cumplimiento de las leyes..."⁷⁰.

A los niños al ingresar a la escuela se les informa que existe un reglamento al interior de ésta, en el cual se les exige cumplir con una serie de requerimientos como son: asistir a sus clases con regularidad y puntualidad, portar el uniforme, cuidar el mobiliario, respetar a sus compañeros y maestros, cumplir con sus tareas dentro y fuera del plantel.

Sobre la práctica cotidiana los niños comienzan a faltar o llegan después del tiempo indicado aparentemente sin ninguna justificación; se presentan sin el uniforme, rayan el mobiliario, agreden a sus compañeros o les quitan su material. Algunos niños no cumplen con el mínimo requerido de obligaciones que les pide el plantel. Mencionamos que algunos trabajan para ayudar a la familia, comienzan las inasistencias, el ausentismo y el abandono escolar; otros que no se ven ante la necesidad de trabajar (sus padres trabajan), en alguna forma no cuentan con la debida atención desde sus hogares.

Posiblemente los padres esperan que los niños respondan por si mismos, pidiéndoles una madurez con la que todavía no cuentan. Los niños no pueden sustraerse a su realidad, a sus limitantes principalmente económicas.

El círculo se cierra cada vez más porque si los niños no cumplen con sus obligaciones, se les llama la atención en forma verbal o en forma física a través de una reprimenda.

⁷⁰ CHAPELA, Luz María. *ibidem*. p.42.

Piaget al hablar de los sentimientos y juicios morales de los niños establece la Génesis del Deber donde indica primeramente, de acuerdo con Bovet una forma de respeto unilateral "...ya que une a un inferior con un superior considerado como tal; ... distinguiremos del 'respeto mutuo' fundado en la reciprocidad en la estimación...".⁷¹ Debido a ésto surge el principio de obediencia, la imagen paterna, la autoridad y su presencia en la asimilación de pautas a seguir, resulta sumamente importante. El afecto que el menor siente por sus tutores es determinante. Cuando no hay reciprocidad se habla de "...mezclas de afecto y hostilidad, de simpatía y de agresividad, de celos, etc. Es probable que los sentimientos de culpabilidad, que hacen a veces estragos durante la infancia, e incluso mucho después aún, están ligados al menos en sus formas casi neuróticas, a esas ambivalencias más que a la simple acción de las consignas y del respeto inicial..."⁷².

El juego es característico de la naturaleza infantil; a través de las reglas del juego el niño se percata de la existencia de límites y sanciones; para que ésto suceda el niño tiene que jugar, entrar al campo de acción, participar con su equipo, darse cuenta cuando comete faltas y cuando recibe la sanción correspondiente. En cuanto a la responsabilidad de los docentes se establecen estrategias didácticas más formales, al tratar temas relacionados con la educación cívica es importante cuidar la tendencia a "...menospreciar el entrenamiento y a sobrevalorar la instrucción en principios ideológicos...deberíamos invertir el planteamiento..."⁷³.

Para exigir a los niños que cumplan con sus obligaciones los mayores debemos comenzar por apoyarlos y respetarlo en todas las formas posibles. No será suficiente hacerlos memorizar códigos legales o religiosos, si éstos no son

⁷¹ PIAGET, Jean. Inhelder B. Psicología del niño, ed. Morata, 12ª, ed. Madrid, p. 126.

⁷² PIAGET, Jean. Inhelder B. *idem*. p. 126.

⁷³ QUINTANILLA, Miguel A. Ética laica y educación cívica, Educación 2001, no. 35, Abril 1998 p. 58.

coherentes con la realidad cotidiana de cada niño. De acuerdo con Fromm "...Quiero que la persona amada crezca y se desarrolle por sí misma en la forma que le es propia y no para servirme...".⁷⁴

No se trata de resolver grandes problemas a través de nuevas leyes. Se trata de invitar a los niños al diálogo, a escuchar a los demás (disposición difícil para ellos por su naturaleza infantil egocéntrica), que aprendan a pedir la palabra, esperar su turno, respetar las demás opiniones, lo importante es empezar.

⁷⁴ FROMM, Erich. *ibidem*. p. 36.

CAPITULO IV.- SOCIEDAD Y FORMACIÓN CÍVICA.

4.1 IMPORTANCIA DE LA HISTORIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA

El Plan y Programas de Estudio 1993 "...reintegra a la educación primaria el estudio sistemático de la historia como disciplina específica. Como se sabe, en los pasados veinte años la historia, junto con otras disciplinas, había sido enseñada dentro del área de Ciencias Sociales...".⁷⁵

'A lo largo de veinte años' trabajamos en forma integral el área Ciencias Sociales, estimamos va con la lógica este planteamiento, los seres humanos no somos rígidos, lo que sucede a nuestro alrededor no separa por una parte Español, Matemáticas, etc. , no se presenta en forma aislada cada aspecto. Ésto, en forma vivencial; necesitamos recordar los pasos de una investigación científica incluidos en los textos escolares: observar, experimentar, comparar, etc., ésto en ciencias naturales. En las ciencias sociales tenemos que ser flexibles al pensamiento infantil, elaborar estrategias que permitan darle más formalidad a la historia. De acuerdo con la S.E.P. "...La cultura histórica de los estudiantes egresados de la educación básica en las generaciones recientes es deficiente y escasa, hecho al que sin duda ha contribuido la misma organización de los estudios...".⁷⁶

Actualmente existen serias confusiones por parte de los alumnos al ubicar en el espacio y en el tiempo a personajes históricos, quiénes eran sus contemporáneos, cuáles eran sus costumbres, cómo vestían. No estamos por el abuso de la memoria; estamos conscientes necesitamos ejercitar ésta a través de fechas específicas a recordar.

De acuerdo con Giroux "...una de las funciones importantes de la ideología dominante es la de establecer una sociedad sin historia de protesta, ni poseedora

⁷⁵ Plan y Programas de Estudio. 1993, ibidem. p. 91.

⁷⁶ Plan y Programas de Estudio 1993. idem. p. 91.

de una multiplicidad de discursos sociales y políticos. Como una de las maneras de desafiar esta ideología y prácticas sociales que acarrea, los educadores necesitan examinar críticamente la historia como una forma de 'recuerdo liberador'...".⁷⁷.

Consideramos conveniente incluir en este apartado la Génesis de las operaciones concretas y las relaciones interindividuales en el tiempo, fechas y sucesos históricos. De acuerdo con Piaget estas operaciones "...no están nunca aisladas, sino coordinables en sistemas de conjunto (una clasificación, la serie de los números, etc.). No son tampoco propias de tal o cual individuo, sino comunes a todos los individuos de un mismo nivel mental; y no sólo intervienen en sus razonamientos privados, sino también en sus intercambios cognoscitivos, ya que éstos consisten en reunir informaciones, ponerlas en relación o en correspondencia, introducir reciprocidades, etc., lo que constituye nuevamente operaciones que además son isomorfas respecto a aquellas de que se sirve cada individuo para sí..."⁷⁸.

Sin pasar por alto en la seriación, la reversibilidad del pensamiento, la transitividad, la clasificación, la construcción del número, el espacio, el tiempo, la velocidad, la causalidad en los 'por qué' del niño, el azar, la probabilidad hasta llegar al pensamiento formal o combinatorio en su preadolescencia.

Algunos de nosotros hemos escuchado a alumnos que dicen odiar la escuela, las matemáticas, la historia, la excesiva cantidad de fechas y personajes. "...Rebecca Chopp arroja luz sobre la importancia que posee la narrativa como una estructura de la memoria radical...En primer lugar es performativa y práctica, puesto que forma e informa al sujeto humano merced a sus recuerdos peligrosos. Ésta es su tarea hermenéutica, con la que forma y transforma la vida de los sujetos mediante la reminiscencia e interpretación de los recuerdos de sufrimiento.

⁷⁷ GIROUX, Henry A. *ibidem*. p. 131.

⁷⁸ PIAGET, Jean. Inhelder B. *ibidem*. p. 100.

En segundo lugar es crítica porque estos recuerdos ponen en tela de juicio a las estructuras sociopolíticas prevalecientes...".⁷⁹

Podríamos encontrar en la narrativa una estrategia didáctica, entre otras como los testimonios orales o escritos, videos, etc. Lo que consideramos pertinente es el enfoque que damos a ésta de acuerdo con Giroux "...Mediante las categorías de memoria, narrativa y solidaridad surgen los fundamentos para la construcción de una ética orientada a un futuro sin opresión y que no niegue masivamente la esperanza...".⁸⁰

Consideramos el momento apropiado de articular la historia con el civismo, es cuando le damos ese enfoque formativo más que informativo, tratando de ser objetivos, sin alimentar rencores al mencionar guerras, nacimientos de imperios y colonias, con sus respectivos abusos. Se trata más bien de situar al alumno en el punto en el que conociendo la historia de su nación, comprenda que conoce la historia de cualquier ser humano con sus respectivos errores, de acuerdo con Gilberto Guevara Niebla "...El recuerdo del movimiento estudiantil de 1968 y su desenlace trágico nos sugiere que la base de la convivencia es la tolerancia...".⁸¹

Se trata de que el alumno, teniendo como punto de partida el conocimiento de los movimientos sociales, tenga la capacidad de decisión en cuanto a el rescate de sus valores,

Opinamos falta un texto encaminado exclusivamente a la formación ciudadana, que rescate valores y virtudes en nuestra sociedad, que se encuentran olvidados o distorsionados, en medio de la corrupción en el desorden. De acuerdo con Giroux "...el creciente analfabetismo político entre las masas...la creciente enajenación y desbarajuste de la vida pública, reforzados por las ideologías dominantes, del individualismo, del consumismo...han exacerbado de manera

⁷⁹ GIROUX, Henry A. *ibidem*. p. 157.

⁸⁰ GIROUX, Henry A. *idem*. p. 157.

⁸¹ GUEVARA Niebla, Gilberto. 1968 y el civismo. *idem*. p. 5.

profunda una declinación cualitativa del lenguaje, y de las prácticas sociales de la escuela, la comunidad y la vida familiar..."⁸².

Consideramos es labor de los docentes incluir nuevas estrategias que permitan dentro de los espacios y tiempos escolares incluir enunciados, problemas relacionados con la formación histórica y cívica de nuestros alumnos.

⁸² GIROUX, Henry A. *ibidem*. p. 72.

4.2. HÉROES, MÁRTIRES Y CAUDILLOS.

La adversidad la enfrentamos constantemente en forma personal y a nivel nación. Hemos atravesado momentos de crisis, estallido, de los cuales han surgido líderes, caudillos que guiaron a las masas hacia un propósito común. De acuerdo con Rafael Segovia "...El héroe es tanto un símbolo de la identificación con la nacionalidad como la expresión de una ideología política. Es el mantenedor o creador de la nacionalidad, encarna las virtudes cívicas, representa a la nación en lucha contra la adversidad..."⁸³.

La figura del héroe al paso del tiempo, se confunde, no obstante se conmemore una vez al año y, con ésto surja la posibilidad de estudiar nuevamente los hechos históricos relevantes junto con sus protagonistas principales, las diversas etapas que tiene que experimentar una comunidad nacional al defender su soberanía, sus intereses, territorio, costumbres, valores cívicos.

Conmemoramos con gran algarabía algunas fechas cívicas, con lujo de suspensión de clases, con el cuadro número uno de la ciudad tapizado con alumbrado público espectacular que permite ver de paso los rostros de cada personaje histórico; héroes que pagaron el precio con 'su vida'; la televisión incluye en su programación películas alusivas al personaje, su contexto histórico, con cantos, corridos, documentales.

Hablando del héroe y de acuerdo con Rafael Segovia "...Desde las estatuas públicas hasta los carteles que ornan las calles en las ocasiones ceremoniales y rituales, pasando por las ilustraciones de los textos escolares los niños se familiarizan con él; reconocerse en él es reconocerse en su pasado, en su país o en su gobierno..."⁸⁴

⁸³ SEGOVIA, Rafael. *La politización del niño mexicano*. El Colegio de México, 1977, p. 89.

⁸⁴ SEGOVIA, Rafael. *idem*, p. 89.

En el momento de cuestionar a los niños, éstos confunden personajes, antecedentes, consecuencias, propósitos al dirigir una causa. En algunas ceremonias escolares los niños interpretan a un personaje histórico, utilizando su vestimenta, a través de escenificaciones; las más de las veces la ceremonia escolar se reduce a lectura de la biografía del personaje o del suceso histórico. En el periódico mural que se exhibe al mismo tiempo que la ceremonia cívica correspondiente, se exhibe por espacios de una semana el rostro de él o los caudillos a recordar.

De acuerdo con Octavio Paz "...Nuestro calendario está poblado de fiestas. Ciertos días, lo mismo en los lugares más apartados que en las grandes ciudades, el país entero, reza, grita, come, se emborracha y mata en honor de la Virgen de Guadalupe o del General Zaragoza, cada año el 15 de septiembre a las once de la noche, en todas las plazas de México celebramos la Fiesta del grito; y una multitud enardecida efectivamente grita por espacio de una hora, quizá para callar mejor el resto del año..."⁸⁵.

Pasada la fiesta, de vuelta a la rutina diaria, queda un sentido vago de lo que festejamos, de lo que recordamos como nación, una leve noción histórica de los cambios violentos que hemos enfrentado, representados en la imagen de un caudillo, el cual todavía recordamos "...Villa cabalga todavía en el norte, en canciones y corridos; Zapata muere en cada feria popular; Madero se asoma a los balcones agitando la bandera nacional; Carranza y Obregón viajan aún en aquellos trenes revolucionarios...Es la Revolución, la palabra mágica ... que va a cambiarlo todo y que nos va a dar una alegría inmensa y una muerte rápida..."⁸⁶.

En la algarabía de la fiesta olvidamos el motivo de ésta, nos corresponde como docentes, desde el aula rescatar el sentido cívico e histórico que ésta

⁸⁵ PAZ, Octavio. *ibidem*. p. 42.

⁸⁶ PAZ, Octavio. *ibidem*. p. 133.

representa; no es tarea sencilla. De acuerdo con Giroux "...las escuelas públicas se deben convertir en lugares que ofrezcan la oportunidad de reuniones educadas;...para trabajar en relaciones sociales que hagan hincapié en el cuidado y la preocupación por los demás...por una calidad de vida de la que se beneficien todos los seres humanos..."⁸⁷.

Como nación hemos sido cambiantes, hemos tenido que encontrar etapas de reajuste, crisis, equilibrio que nos permitan crecer en todos los niveles, hasta donde sea posible, no es fácil si consideramos somos una nación en vías de desarrollo. De acuerdo con John Dewey "...toda forma de vida que falla en su democracia, limita los contactos, los intercambios, las comunicaciones y las interacciones mediante las cuales se afirma la existencia, a la vez que se le amplía y enriquece... la tarea de la democracia es por siempre una experiencia más libre y más humana que todos compartimos y a la que todos contribuimos..."⁸⁸.

⁸⁷ GIROUX, Henry A. *ibidem*, p. 322.

⁸⁸ GIROUX, Henry A. *ibidem*, p. 133.

CONCLUSIONES.

No tenemos la solución a nivel país en problemas de tipo social o económico; consideramos que a través del trabajo en el aula, en específico en el área de educación cívica nos es permitido invitar al alumno a una reflexión acerca de su participación ciudadana en su familia y en la sociedad.

El diálogo con los niños es de relevante importancia como un ejercicio a favor de la democracia, marcando los siguientes puntos: pedir la palabra y esperar su turno; escuchar y respetar las opiniones de los demás; lo cual repercutirá en su comportamiento social.

El área de educación cívica se encuentra implícita en todas las demás, ya que sin un sentido de responsabilidad y autoestima el alumno realizará su práctica escolar de manera obligatoria.

Es importante que los niños conozcan y ejercen tanto sus derechos como sus obligaciones.

Para exigir que los niños cumplan con sus obligaciones, los mayores debemos comenzar por apoyarlos y respetarlos en todas las formas posibles. No será suficiente hacerles memorizar códigos legales o religiosos, si éstos no son coherentes con la realidad de cada niño.

Consideramos apremiante la elaboración de un texto (adecuado al lenguaje de los niños), encaminado a formalizar el estudio de la educación cívica como disciplina a estudiar en la escuela.

Es importante sensibilizar a los alumnos en relación a los temas de educación cívica, que se reconozcan a sí mismos como agentes del cambio en sus entornos.

El antónimo de la crítica es el elogio, tan necesitado y apreciado por nuestros alumnos. Por lo cual proponemos la democracia como una práctica constante en la docencia, a manera de respetar el trabajo y la personalidad de cada alumno.

BIBLIOGRAFIA.

CAMPOS Esquerria, Roy. Huecos en nuestra cultura política. Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática. Instituto Mexicano de Investigaciones educativas. no. 41. Octubre 1998.

CARNEGIE, Dale. Cómo ganar amigos e influir sobre las personas. ed. Hermes. 42ª. reimpresión. 1ª. ed. México. 1996.

CARR, E.H. El legado de la historia. Sociedad, pensamiento y educación II. Antología. U.P.N. S.E.P. México 1987.

CELIS Alatorre, Enrique. et al. Didáctica de la educación cívica. ed. Oasis. 4ª. ed. México 1971.

CHAPELA, Luz María. La niñez y sus derechos. Ejercicios para conocer los derechos de la niñez. Comisión de derechos humanos del D.F. U.N.I.C.E.F. México 1996.

COVEY, Stephen R. Los siete hábitos de las familias altamente efectivas. ed. Grijalvo. México 1998.

COVEY, Stephen R. Los siete hábitos de la gente altamente efectiva. ed. Paidós. México 1996.

CUELI, José. et al. Valores y metas de la educación en México. ed. La Jornada. S.E.P. México 1990.

DÁVILA Espinoza, Sergio. Educación de calidad. ¿Privilegio de unos cuántos?. Cero en Conducta. no. 46. México. Octubre, 1998.

FROMM, Erich. El arte de amar. ed. Paidós. México 1994.

GARCÍA, Ramón. et al. Larousse. Diccionario usual. Diccionario enciclopédico. ed. Larousse. 7ª. ed.

GUEVARA Niebla, Gilberto. La barbarie que nos habita. Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática. Instituto mexicano de investigaciones educativas. no. 41. Octubre 1998.

GUEVARA Niebla, Gilberto. La nueva violencia infantil. Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática. Instituto mexicano de investigaciones educativas. no. 35. Abril 1998.

GUEVARA Niebla, Gilberto. Las bases de la educación moderna. La Jornada. S.E.P. México 1990.

GUEVARA Niebla, Gilberto. 1968 y el civismo. Educación 2001. Revista de una educación moderna para una sociedad democrática. Instituto mexicano de investigaciones educativas. no. 41. Octubre 1998.

GIROUX, Henry A. La escuela y la lucha por la ciudadanía. Pedagogía crítica de la época moderna. ed. Siglo XXI. México 1993.

GUTIÉRREZ, Héctor. Formación cívica y ética. La nueva materia para secundaria. Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática. Instituto mexicano de investigaciones educativas. no. 50. Julio 1999.

HIERRO, Graciela. La filosofía de la educación en Kant. Sociedad, pensamiento y educación I. Antología U.P.N. S.E.P. México. 1987.

LEVITAS, Maurice. La estructura social. Grupo escolar. Antología. U.P.N. S.E.P. México 1987.

MONROY Padilla, Heriberto. Civismo. ed. Monroy Padilla. 14ª. ed. México.

OFICIALÍA MAYOR. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México 1993..

PACHECO, José Emilio. La vida en la ciudad. Antología de lecturas La ciudad de México. Siglo XVI-XX. Compilación y notas De Gortari Rabiela, Hira. et al. S.E.P. México. 1995.

PALACIOS Del Águila, Felipe. El civismo que nos falta. Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática. Instituto mexicano de investigaciones educativas. no. 41. Octubre 1998.

PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. Críticas y alternativas. ed. Laia. 6ª. ed. México 1978.

PAZ, Octavio. El laberinto de la soledad. ed. Fondo de cultura económica. 2ª. ed. México 1993.

PIAGET, Jean e INHELDER B. Psicología del niño. ed. Morata. 12ª. ed. Madrid 1984.

PRIETO Castillo, Daniel. La comunicación educativa como proceso alternativo. Técnicas y recursos de investigación I. Antología U.P.N. S.E.P. México 1987.

QUINTANILLA, Miguel A. Ética laica y educación cívica. Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática. Instituto mexicano de investigaciones educativas. no. 35. Abril 1998.

SALOMÓN, Magdalena. Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social. Perfiles educativos. no. 8. Abril -Junio. 1980. CISE. UNAM. México.

SÁNCHEZ Andraka, Juan. Un mexicano más. (crisis de la educación en México). ed. Costa Amic. México 1979

SANTA BIBLIA. ed. Sociedades bíblicas unidas. Colombia 1996.

SEGOVIA, Rafael. La politización del niño mexicano. El Colegio de México. 2ª. ed. 1977.

S.E.P. Plan y programa de estudio 1993. Educación básica. Primaria. México.

SWESON, Leland C. Skinner. Refuerzo o condicionamiento operante. Teorías del aprendizaje. Antología U.P.N. S.E.P. México 1988.